



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

ORD. Nº 1400.112 /2022

MAT: Remite Informe de Cierre y Plan de Acción Conchalí Comuna Amigable.

Conchalí,

11 MAY 2022

DE : SRTA. CATHERINE RODRÍGUEZ ASTUDILLO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

A : SRA. MURIEL ABAD ANDRADES
DIRECTORA NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Junto con saludar cordialmente, tengo a bien adjuntar y remitir el informe de cierre y plan de acción, esto en el marco del Proyecto Conchalí Comuna Amigable del "Fondo Apoyo al Ciclo de Mejora Continua 2020 de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


CATHERINE RODRÍGUEZ ASTUDILLO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ



DEPTO. ASIST. SOCIAL
CP/CP/L/gsa
Distribución:

- Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Archivo DIDECO.
- Archivo DAS.



Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Conchalí		REGION: Metropolitana	
Dirección	Av. Independencia 3499		
Contraparte técnica Municipal	Carla Pinto Llantén		
Correo Electrónico	cpinto@conchali.cl	Teléfono	
Gestor Local	Gloria Sepúlveda Astorga		
Correo electrónico	gloriasepulveda.astorga@gmail.com	Teléfono	936537530
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Continuar con las etapas del proyecto ciudad amigable para las personas mayores.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La comuna de Conchalí se creó oficialmente en 1927, se erigió a partir de 25 Tomas de terreno en las que se vieron involucradas 4.000 familias. El área territorial se extendió producto de esta gran demanda de hábitat residencial, que fue parte fundamental de la configuración urbana de la comuna. Conchalí se encuentra dividida en 7 barrios, su población comunal asciende a 126.955 habitantes, censo 2017.

La población de Conchalí concentra un total de 126.955 habitantes, de los cuales 61877 son hombres y 65078 mujeres, vale decir, que hay un 48.7% de población masculina y un 51.3 % de población femenina. En lo que respecta a la densidad poblacional, hay 11427,9 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que nos habla de una densidad media. Mientras que 23.440 son personas mayores, mujeres 13.694 y 9.746 hombres, el 18,46% Censo 2017. Algo importante a considerar es el alto índice de vejez 99,28% (Matriz Ciudades Amigables, 2020

La pobreza en Conchalí es un 7,43 por ingresos y 29,37 Multidimensional (Casen, 2017), en salud la relación de Dependencia de Adultos Mayores es de un 20,3 y de las personas con discapacidad el 51% son mayores y además sobre el 40% de personas cuidadoras son mayores en la comuna.

Según el registro del año 2021 de organizaciones comunitarias existen 124 club de adultos mayores en la comuna y la Unión Comunal de Adultos Mayores. Además de gran participación ciudadana y vida de barrio especialmente en plazas y sedes, en la comuna hay desarrollo de manifestaciones artísticas culturales como es la realización de carnavales, fiestas y celebraciones, de gran valor e identidad. Asimismo en han nacido emergentes y consolidados artistas como Zalo Reyes, Juana Fe, las batucadas de Twister en Acción, Sinergia, Roberto González entre otros. Las prácticas sociales se generan principalmente como un rescate de su memoria local "Lo patrimonial es asumido como un componente de la realidad social, aportando en la constitución de las sociedades desde la producción simbólica" (Alegría, 2007).

A continuación los siguientes servicios locales que incluye a las personas mayores:

- Departamento Social y Programa de Discapacidad
- Programa Vulneración de Derechos de Adulto Mayor
- Programa Más Adultos Mayores Autovalentes
- Programa Adulto Mayor y Turismo Adulto Mayor
- Programa Vínculos
- Programa PADI Atención Domiciliaria Integral a Personas con Dependencia
- Programa CIT Cuidado Integral y Territorial
- Centro Comunitario de Salud Mental COSAM
- Centro Comunitario de Rehabilitación Integral CCR
- Programa Cuidados Domiciliarios MENCH SENAMA

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

De acuerdo al diagnóstico y a su validación, se continuará trabajando con énfasis en los cuatro temas priorizados por las personas mayores: Servicios Comunitarios y de Salud, Espacios al aire libre y edificios, Vivienda y Participación Social, enfocándose en como poder materializar las propuestas de las personas mayores a través de distintas acciones y proyectos en coordinación con distintas instituciones y organizaciones.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

La principal barrera es la pandemia COVID-19.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Desarrollar distintas instancias de reuniones, actividades y atenciones de forma telefónica, online y presencial, según corresponda.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

No se realizaron modificaciones.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Se abordará el plan de acción con los cuatro temas priorizados por las personas mayores: Servicios Comunitarios y de Salud, Espacios al aire libre y edificios, Vivienda y Participación Social.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Se realiza en el mes de noviembre 2021, actividad con el grupo motor y personas mayores para priorizar actividades del Plan de Acción, en el parque del Barrio Juanita Aguirre, el cual contó con el apoyo del MOVYT Núcleo Milenio Movilidades y Territorios, donde se trabajó con la comunidad utilizando como herramienta "Trayectopia", el juego para apoyar el desarrollo de procesos participativos de diseño y planificación urbana, lo que sirvió de forma lúdica a los participantes para la priorización. Además se visita en el mes de marzo a la presidenta de la UCAM para informar los avances, coordinar en conjunto las actividades de validación y de cierre. En el mes de abril 2022 se presentó el plan de acción donde se valida con la participación de 17 personas mayores, 4 personas cuidadoras y 2 otros actores del equipo municipal. En el mes de mayo 2022 se realiza la actividad de cierre con la entrega de resultados e instalación de la placa de Ciudades Amigables.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Personas Mayores, UCAM, Junta de Vecinos N°29, Colectivo Ciudadanas Cuidando, equipo municipal y MOVYT.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Obstáculo principal la pandemia, donde se debe tener aforo reducido, pero de todas formas se pudo hacer actividad presencial. El principal facilitador es el trabajo en red y el entusiasmo de las personas mayores.

V. PLAN DE ACCION	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p>Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.</p>	<p>Se refiere al fin que se establece para solucionar el problema o brecha identificada. Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.</p>	<p>Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.</p>	<p>Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.</p>	<p>Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.</p>	<p>Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.</p>	<p>Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.</p>
<p>Participación Social</p>	<p>Fortalecer la Participación Social para las personas mayores</p>	<p>Participación en actividades socioculturales</p>	<p>N° de actividades para personas mayores Proporción de personas mayores que acuden a eventos sociales y culturales</p>	<p>-Promover actividades en terreno en espacios públicos enfocado en las personas mayores (música, información, talleres según sus gustos y necesidades).</p>	<p>Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad DIDECO/ Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales</p>	<p>Recursos Humanos Recursos materiales</p>	<p>Lista de asistencia</p>

				<p>-Fortalecer la entrega de información accesible a las personas mayores.</p> <p>-Levantar información sobre las personas mayores solas.</p> <p>-Levantar información de personas mayores con discapacidad o cuidadoras de otros mayores, que cuidan a hijos y nietos o personas con discapacidad, que les impida participar fuera de su vivienda.</p>			
Servicios Comunitarios y de Salud	Fortalecer los servicios comunitarios y de salud para las personas mayores	Servicios Comunitarios y de Salud, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna	<p>N° de atenciones en dependencia municipal realizadas a las personas mayores</p> <p>N° de visitas realizadas en domicilios de personas mayores</p>	<p>-Continuar ejecutando los servicios vigentes a la fecha.</p> <p>-Continuar con la postulación y gestión de proyectos a fondos concursables y</p>	Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad DIDECO y Salud/Gobierno regional y Nivel Central/	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos materiales</p>	Lista de asistencia

				alianzas estratégicas con distintas instituciones. -Fomentar más operativos en terreno en los 7 barrios. -Habilitar Centro de Día, ELEAM y residencias para personas con discapacidad.	organizaciones sociales		
Espacios al aire libre y edificios	Potenciar los espacios al aire libre y edificios, para las personas mayores	Desarrollar Espacios al aire libre y edificios, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna	N° de proyectos de pavimentos realizados en calles y veredas N° de proyectos de accesibilidad en espacios públicos y/o áreas verdes Proporción de accesibilidad en edificios públicos	-Promover la pavimentación y accesibilidad de calles, veredas, áreas verdes y equipamientos.	Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad SECPLA y EP/ Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales	Recursos Humanos Recursos materiales	Lista de asistencia
Vivienda	Fortalecer los servicios de vivienda para las personas mayores, mejorando la calidad de	Desarrollar Viviendas, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna	N° de personas mayores beneficiadas N° Visitas/ N° total personas inscritas	-Fomentar el mejoramiento, adaptación y accesibilidad en viviendas, especialmente en el ingreso de	Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad DIDECO,	Recursos Humanos Recursos materiales	Lista de asistencia

	<p>vida de las personas mayores propietarias y arrendatarias, mediante el mejoramiento y adaptación de sus viviendas.</p>		<p>N° de proyectos demandados/N° total de proyectos postulados</p>	<p>ellas y en los baños.</p> <p>Levantar información técnica y social del deterioro de vivienda y barrios.</p> <p>Desarrollar información con posibles beneficiarios que sean personas mayores y/o banco de proyectos para ser presentados en las próximas postulaciones</p>	<p>SECPLA, EP/ Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales</p>		
--	---	--	--	--	---	--	--

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Conchalí de la provincia de Santiago Región Metropolitana en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2022 y el año 2024.

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo, impacta en los temas de vejez y envejecimiento.	Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan	Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar al cumplimiento al objetivo general.	Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.
Entregar Servicios Comunitarios y de Salud, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna	Fortalecer los servicios comunitarios y de salud para las personas mayores	Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad DIDECO y Salud/Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar ejecutando los servicios vigentes a la fecha. -Continuar con la postulación y gestión de proyectos a fondos concursables y alianzas estratégicas con distintas instituciones. -Fomentar más operativos en terreno en los 7 barrios. -Solicitar construcción y/o habilitación Centro de Día, ELEAM y residencias para personas con discapacidad.
Desarrollar Espacios al aire libre y edificios, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna	Fortalecer los espacios al aire libre y edificios, para las personas mayores	Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad SECPLA y EP/ Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales	-Promover la pavimentación y accesibilidad de calles, veredas, áreas verdes y equipamientos.

<p>Desarrollar Viviendas, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna</p>	<p>Fortalecer los servicios de vivienda para las personas mayores</p>	<p>Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad DIDECO, SECPLA, EP/ Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales</p>	<p>-Fomentar el mejoramiento, adaptación y accesibilidad en viviendas, especialmente en el ingreso de ellas y en los baños.</p>
<p>Potenciar la Participación Social, de acuerdo a las necesidades de las personas mayores de la comuna</p>	<p>Fortalecer la Participación Social para las personas mayores</p>	<p>Desarrollar reuniones y plan de trabajo con distintos actores clave como: Municipalidad DIDECO/ Gobierno regional y Nivel Central/ organizaciones sociales</p>	<p>-Promover actividades en terreno en espacios públicos enfocado en las personas mayores (música, información, talleres según sus gustos y necesidades).</p> <p>-Fortalecer la entrega de información accesible a las personas mayores.</p>



**PROYECTO CONCHALÍ COMUNA AMIGABLE
VALIDACIÓN PLAN DE ACCIÓN**

Fecha	06/04/2022
Hora de inicio	15:30 Hrs
Hora de término	16:30 Hrs

En este proceso participaron 27 personas mayores, 4 cuidadores, 2 (otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:



Rene de la Vega

Alcalde I. Municipalidad de Conchalí



Mariela Cáceres
Dirigenta UCAM

Asistencia

Nombre y Apellido	Firma
Ana Monetta	
Mario Semour	
Alicia Pozo	
Silvia Stay	
Iris Valle	
Maria Eliana Puello	



Nombre y Apellido	Firma
Narda Cecelia	
Guarita Probedille	
Carmen Molina	Telomina Molina
maria Moraga	Moraga V.
mariele. coceres.	
so alicio Mondaco	
gladys Sotero	gladys Sotero
Ruth Arce.	Ruth Arce
Pauina Zulueta	
julie Anis	julie Anis
Gloria Soza.	
Delprimo Souza	
Gloria Sepulveda	
Veronica Contreras	Contreras

VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades

Actividad grupo motor y personas mayores para priorizar actividades del Plan de Acción:



Visita Presidenta UCAM



Validación



Actividad de Cierre, entrega de resultados e instalación de placa



